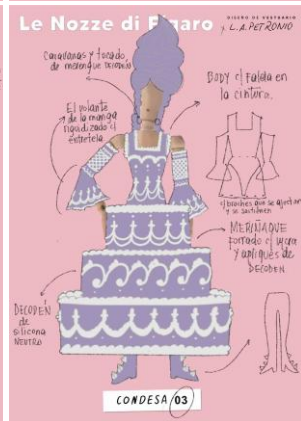
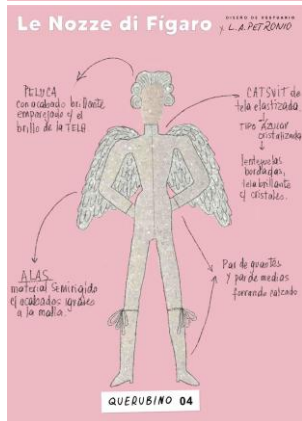
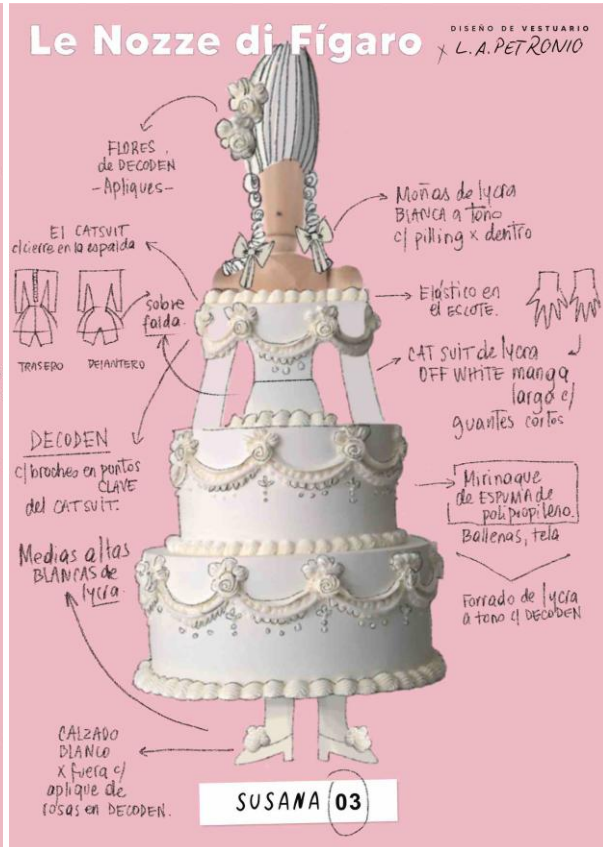


LE NOZZE DI FIGARO

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DEL VESTUARIO DE LA ÓPERA LE NOZZE DI FIGARO PREVISTA PARA LA TEMPORADA 2025-2026





ÍNDICE

| | |
|--|----------|
| 1 INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2 OBJETIVO | 3 |
| 3 PROYECTO ESCÉNICO | 3 |
| 4 PROCESO DE DISEÑO Y CONFECCIÓ | 3 |
| 4.1.1 BLOQUE I (experimentación, análisis, comprobación y resultado a cargo de Boicot) | 3 |
| 4.1.2 BLOQUE II (objeto de este pliego) | 4 |
| 5 ALCANCE DEL CONTRATO | 4 |
| 5.1 Descripción de los trabajos a realizar | 4 |
| 5.2 PRUEBAS DE VESTUARIO, AJUSTES, ADAPTACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL TALLER | 6 |
| 6 CRONOGRAMA DE ENSAYOS Y FUNCIONES | 6 |
| 7 ANEXOS | 7 |



1 INTRODUCCIÓN

Le Nozze di Figaro es una ópera de Wolfgang Amadeus Mozart que se representará en el Gran Teatre del Liceu durante el mes de junio de 2026. Marta Pazos firma el proyecto artístico de esta producción en colaboración con el escenógrafo Max Glaenzel, el iluminador Nuno Meira y el figurinista Agustín Petronio.

2 OBJETIVO

Licitación la confección y suministro del vestuario de solistas, bailarines y coro expuestos en este pliego y adjudicarla a un taller para que pueda llevarla a cabo, incluyendo la entrega, pruebas, ajustes y adaptaciones que sean necesarios.

3 PROYECTO ESCÉNICO

La propuesta artística parte de una lectura contemporánea de Las bodas de Fígaro, recuperando su espíritu original como sátira social que cuestionaba los privilegios y jerarquías de su tiempo. Desde esa mirada, el diseño de vestuario traslada esas tensiones al presente, dialogando con problemáticas actuales como el hiperconsumo, el individualismo y la espectacularización del deseo. El vestuario surge del cruce lúdico entre los lenguajes de la moda y la sensibilidad camp, donde la ironía y el exceso invitan a reflexionar sobre las contradicciones del mundo contemporáneo.

4 PROCESO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN

Debido a la complejidad de los figurines diseñados por Agustín Petronio, que combina varias tipologías de trabajo, hemos dividido la realización del proyecto en dos grandes bloques.

Esta licitación hace referencia al BLOQUE II del proyecto global y depende de los trabajos correspondientes al BLOQUE I que han sido adjudicados a la empresa Boicot y que habrán finalizado a la fecha de adjudicación de este concurso.

4.1.1 BLOQUE I (experimentación, análisis, comprobación y resultado a cargo de Boicot)

El diseñador, junto a un equipo de trabajo ubicados todos en Uruguay, se encargará de:

- Realización de los prototipos, tuales y la moldería (patrones) de los siguientes figurines: *Figaro, Susana, Marcelina, Bartolo, Conde, Condesa, Basilio, Antonio, Barbarina, Don Curzio y Querubino*.
- El diseño de los estampados, según patrones y con los piquetes marcados de los siguientes figurines: *Figaro, Susana, Marcelina, Bartolo, Conde, Condesa, Basilio, Antonio, Barbarina, Don Curzio y Querubino, Bailarines (02)*.
- Creación de una ficha técnica específica por figurín para entregar al taller adjudicatario. (Ver 'Annex 3').
- Diseño, construcción y suministro todos los volúmenes, estructuras y miriñaques de los siguientes figurines: *Figaro, Susana, Marcelina, Bartolo, Condesa, Basilio, Antonio, Barbarina, Don Curzio y Coro (merengue)*.
- Diseño, producción y suministro de decodens de los solistas aplicados sobre un tul: *Figaro, Susana, Marcelina, Bartolo, Conde y Condesa*.
- Seguimiento remoto de la confección del vestuario por parte del taller adjudicatario del BLOQUE II durante todo el período hasta el estreno de la obra.

4.1.2 BLOQUE II (objeto de este pliego)

El taller adjudicatario se ocupará de la confección y suministro de todos los elementos de vestuario en la cantidad y características técnicas descritas en este pliego para cada figurín y todos los tejidos con los tratamientos y técnicas indicados en el 'Annex 2'.

5 ALCANCE DEL CONTRATO

5.1 Descripción de los trabajos a realizar

- Sublimación y confección de todos los elementos, en cantidad y características técnicas descritas en el Pliego Técnico y sus anexos para cada figurín, a partir de los patrones digitales proporcionados por Boicot y el Teatre del Liceu.

Nota: El diseño final de los estampados y patrones están condicionados a la reacción de la tela a las tintas (color y dimensión), a las proporciones y a la concordancia de los dibujos entre las piezas que componen los elementos sublimados de cada figurín.

Para obtener el diseño final, Boicot ha hecho pruebas de sublimación en colaboración con la empresa Blkdoor_n5 ubicada en Barcelona. Las muestras derivadas de estas pruebas se utilizarán como muestras de referencia.

Con el fin de que la confección del vestuario sea fiel a las pruebas y modelos realizados y a que el resultado final sea preciso y cumpla los estándares mínimos establecidos en el presente pliego, la empresa adjudicataria deberá enviar al Liceu las pruebas de sublimación que realice previas a la confección, para que Liceu y el diseñador las validen en comparación a las muestras de referencia.

- Patronaje y confección 'al uso' de todos los elementos, en cantidad y características técnicas descritas en el Pliego Técnico y sus anexos para cada figurín, con tejidos no sublimados ni previamente patronados por Boicot tales como bodies, camisas, puños, cuellos, catsuits, entre otros.
- Elaboración de todos los elementos volumétricos/complementos de los figurines tales como alas, merengues, sombreros, etc.
- Suministro y aplicación del tejido de acabado/forro sobre las estructuras y miriñaques proporcionados por Boicot y el Teatre del Liceu.
- Aplicación de los tules con decoden, proporcionados por Boicot y el Teatre del Liceu, sobre miriñaques y sacos de los figurines.
- Suministro de todos los tejidos sublimados y no sublimados para la realización de los trabajos anteriormente descritos, así como todo el material sobrante para realizar correcciones, reparaciones, etc.
 - Tejidos aptos para la sublimación (sin encogimiento): *triple saten* - raso de novia 300 gr, lycra 300g, micro tul, terciopelo, forro sintético, etc.
 - Otros tejidos: gasa, gasa metalizada, tafetán dorado, popelín, etc.
- Pruebas de vestuario en el Teatre del Liceu en las fechas establecidas en el punto 5.2 de este pliego.
- Asistencia a los ensayos establecidos en los puntos 5.2 y 6 de este pliego y los costes derivados.
- Todos los transportes, y desplazamientos asociados al cumplimiento del contrato.

- Entrega de un dossier final que incluya una ficha para cada figurín con la referencia de los tejidos y técnicas utilizadas, así como cualquier información relevante que facilite en un futura la confección de otras unidades de cada figurín.

Las cantidades y características técnicas relacionadas al suministro de todos los tejidos sublimados y no sublimados, a los complementos y a la confección de todos los elementos de vestuario para Le Nozze di Figaro están indicados en los siguientes anexos:

- ANNEX 1 VESTUARI LENOZZE_Personajes, donde se ven los esbozos y se detallan a nivel genérico las características específicas de cada una de las piezas de cada figurín, las técnicas a utilizar, los materiales, etc.
- ANNEX 2 VESTUARIO LENOZZE_FichaTécnicaLicitación, donde se detallan los trabajos a realizar por el taller adjudicatario para cada figurín y las cantidades y características específicas de tejidos y las técnicas a utilizar, así como las partes que corresponden al BLOQUE I, realizadas por Boicot.
- ANNEX 3 01_Figaro_FichaTécnica_Sample, modelo de la ficha técnica que entregará Boicot y el Teatre del Liceu al taller adjudicatario para todos los figurines especificados en el 'Annex 2' de este pliego.
- ANNEX 4 01_Figaro_ListadoElementosBoicot, listado de elementos físicos pertenecientes al BLOQUE I que entregará Boicot y el Teatre del Liceu al taller adjudicatario.

Una vez adjudicado y firmado el contrato, el Teatre del Liceu enviará al Taller adjudicatario:

- El listado de las medidas de los cantantes, bailarines y coro.
- Los documentos digitales de Boicot con los estampados, patrones y piquetes para sublimar de todos los figurines especificados en el 'Annex 2'.
- Las fichas técnicas de todos los figurines.
- Los miriñaques, estructuras de hombreras, tules con decoden, prototipos de sombrero y tules especificados en el 'Annex 4'. El transporte de este material irá a cargo del taller adjudicatario.



5.2 PRUEBAS DE VESTUARIO, AJUSTES, ADAPTACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL TALLER

Todos los costes derivados de este apartado irán a cuenta del Taller adjudicatario incluidos los transportes.

Primera entrega

El Taller adjudicatario entregará todos los elementos del vestuario de todos los figurines para que sastrería del teatro pueda organizar el material y prepararlo para las pruebas.

- **Entrega solistas - 13 de abril de 2026**
- **Entrega bailarines y coro - 20 de abril de 2026**

Primeras pruebas

El Taller adjudicatario hará las pruebas de vestuario previstas en el Teatre del Liceu. El horario específico se cerrará diariamente según Planning de ensayos.

- **Pruebas solistas – del 27 al 30 de abril y del 4 al 8 de mayo de 2026**
- **Pruebas bailarines y coro – de 5 al 8 de mayo de 2026**

Una vez realizadas las pruebas el Taller adjudicatario se llevará todo el vestuario al taller para ajustarlo y adaptarlo.

Entrega definitiva

El Taller adjudicatario deberá entregar todos los elementos del vestuario acabados para las segundas pruebas y ensayos en escenario en las siguientes fechas,

- **Entrega solistas i bailarines – 21 de mayo de 2026**
- **Entrega coro – de 26 de mayo de 2026**

A partir de esta segunda entrega, el Departamento de Sastrería del teatro preparará todo el vestuario de solistas, bailarines y coro para ponerlo en escena en el Antepiano.

Para resolver eventuales incidencias, el Taller adjudicatario deberá asistir a los ensayos en escenario previos al estreno, previstos entre el 28 de mayo y el 3 de junio de 2026 con al menos una persona.

En las sesiones en el Teatre del Liceu el Taller adjudicatario trabajará en colaboración con el personal del teatro.

Todos los transportes de material, desplazamientos del personal, alojamientos y dietas irán a cargo del adjudicatario, incluido el transporte de Miriñaques y estructuras, etc. del Liceu al Taller, previstos para enero de 2026.

El Taller adjudicatario deberá cumplir todos los requisitos establecidos por el Departamento de PRL del Teatre del Liceu y no podrán entrar al edificio si no cumplen con la totalidad de estos requerimientos. El Taller deberá subir a la plataforma web, con la máxima antelación posible, toda la documentación necesaria y cumplimentada referente a la/s persona/s que vengán a trabajar al teatro.

6 CRONOGRAMA DE ENSAYOS Y FUNCIONES

- **Ensayo Antepiano - 28 de mayo de 2026**
- **Ensayo Orquesta - 1 de junio de 2026**
- **Ensayo Pre-General - 2 de junio de 2026**
- **Ensayo General - 3 de 2026**



7 ANEXOS

- ANNEX 1 VESTUARI LENOZZE_Personajes
- ANNEX 2 VESTUARIO LENOZZE_FichaTécnicaLicitación
- ANNEX 3 01_Figaro_FichaTécnica_Sample
- ANNEX 4 01_Figaro_ListadoElementosBoicot

Signat:

Marc Comas^{e1}
Oficina Tècnica²⁰

